

su caso, del acta de la sesión ordinaria número 29, llevada a cabo el 28 de febrero de 2020. 4. Presentación de la propuesta de Convocatoria para otorgar el nombramiento de "Guanajuatense Distinguido" de conformidad con los artículos 3 fracción I, 6, 7, 8 y 9 Reglamento para el Otorgamiento de Honores y Distinciones del Municipio de Guanajuato, Gto; para, en su caso, aprobación del ayuntamiento y su consecuente publicación. 5. Presentación de un paquete de 2 dictámenes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y que se describen a continuación: a) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/096/18-21, resolver el oficio TMG/03032020/291/2020, relativo a la Propuesta Ampliaciones y Disminuciones Creaciones, al **Presupuesto** Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020, referente a ampliaciones líquidas, solicitadas por diversos centros gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2020. b) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/097/18-21, que contiene el proyecto de las Disposiciones Administrativas y de Control Interno; proyecto de Disposiciones Administrativas para el Uso, Aprovechamiento y Desarrollo de Recursos Informáticos y Tecnologías de la Información para el Municipio de Guanajuato; y proyecto de Disposiciones Administrativas en Materia de Recursos Humanos. 6. Presentación de un paquete de 5 dictámenes de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento y que se describen a continuación: a) CDUOETYP/036/2018-2021, Dictamen con clave y número relacionado con la solicitud de enajenación de un bien inmueble, propiedad del municipio, que hace José Margarito Guerrero Santoyo y que se resuelve en sentido positivo. b) Dictamen con clave y número CDUOETYP/037/2018-2021, relacionado con la solicitud de enajenación de un bien inmueble, propiedad del municipio, que hace José Luis Sánchez Pérez y que se resuelve en sentido negativo. c) número CDUOETYP/038/2018-2021, clave V relacionado con la solicitud de enajenación de un bien inmueble, propiedad del municipio, que hace Laura Pérez Vizguerra y que se

sentido negativo. d) Dictamen con número CDUOETYP/039/2018-2021, relacionado con la solicitud de enajenación de un bien, inmueble propiedad del municipio, que hace Alejandro López Rodríguez y que se resuelve en sentido negativo. e) clave V número CDUOETYP/040/2018-2021, relacionado con la solicitud de enajenación de una bien inmueble propiedad del municipio, que hace Tomás Yebra Sánchez y que se resuelve en sentido negativo. 7. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento. 8. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento. 9. Asuntos Generales. 10. Clausura de

Licenciado Mario **Alejandro Navarro Saldaña:** Gracias secretario, de conformidad a la sesión extraordinaria que tuvimos hace apenas unos minutos y en virtud de que acabamos de aprobar medidas de emergencia para la prevención del contagio y propagación del COVID 19 y de conformidad con el acuerdo que acabamos de aprobar, las medidas preventivas que se deben de aplicar en el tema de la implementación y control de riesgos para la salud que implica esta enfermedad, es importante pedirles si ustedes están de acuerdo que en apego a estas medidas, modifiquemos el orden del día a fin de que el punto número 4 del orden del día, que se refiere a la convocatoria del nombramiento de Guanajuatense Distinguido, lo eliminemos del orden del día y lo incluyamos el próximo mes que retomemos otros temas, entonces, si están de acuerdo, le pediría al señor Secretario lo ponga a consideración

Doctor Héctor Enrique Corona León: Claro que sí señor Presidente. Miembros del Ayuntamiento, la idea es que este punto de acuerdo que se refiere a la convocatoria del nombramiento de Guanajuatense Distinguido,

Doctor Héctor Enrique Corona León: Pregunto a los integrantes del Ayuntamiento si están por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor presidente, le informo que la modificación al proyecto del orden del día, ha sido aprobada por unanimidad de votos, quedando como sigue: 2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día. 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 29, llevada a cabo el 28 de febrero de 2020. 4. Presentación de un paquete de 2 dictámenes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y que se describen a continuación: a) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/096/18-21, resolver el oficio TMG/03032020/291/2020, relativo a la Ampliaciones y de Creaciones, **Disminuciones** Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020, referente a ampliaciones líquidas, solicitadas por diversos centros

gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2020. b) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/097/18-21, que contiene el proyecto de las Disposiciones Administrativas y de Control Interno; proyecto de **Disposiciones** Administrativas para Uso, **Aprovechamiento** y Desarrollo de Recursos Informáticos y Tecnologías de la Información para el Municipio de Guanajuato; y proyecto de Disposiciones Administrativas en Materia de Recursos Humanos. 5. Presentación de un paquete de 5 dictámenes de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento y que se describen a continuación: a) Dictamen con clave y número CDUOETYP/036/2018-2021, relacionado con la solicitud enajenación de un bien inmueble, propiedad del municipio, que hace José Margarito Guerrero Santoyo y que se resuelve en sentido positivo. b) Dictamen con clave y número CDUOETYP/037/2018-2021, relacionado con la solicitud de enajenación de un bien inmueble, propiedad del municipio, que hace José Luis Sánchez Pérez y que se resuelve en sentido negativo. c) Dictamen con clave y número CDUOETYP/038/2018-2021, relacionado con la solicitud de enajenación de un bien inmueble, propiedad del municipio, que hace Laura Pérez Vizguerra y que se resuelve en sentido negativo. d) número CDUOETYP/039/2018-2021, Dictamen con clave y relacionado con la solicitud de enajenación de un bien, inmueble propiedad del municipio, que hace Alejandro López Rodríguez y que se resuelve en sentido negativo. e) Dictamen con clave y número CDUOETYP/040/2018-2021, relacionado con la solicitud enajenación de una bien inmueble propiedad del municipio, que hace Tomás Yebra Sánchez y que se resuelve en sentido negativo. 6. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento. 7. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento. 8. Asuntos Generales. 9. Clausura de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - -Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor secretario, le pido continúe con el desarrollo del tercer punto del orden del día. - - - - - - -3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Doctor Héctor Enrique Corona León: El tercer punto señor Presidente, corresponde a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 29, llevada a cabo el día 28 de febrero de 2020. -Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, Doctor Héctor Enrique Corona León: Gracias señor Presidente. Pregunto a los integrantes de esta Honorable Asamblea si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el contenido del acta de la sesión ordinaria puesta a su consideración. Por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano, a efecto de tomar la votación correspondiente. Señor Presidente, le informo que la dispensa de la lectura y el contenido del acta, han sido aprobados por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - -Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Continúe con el desarrollo del cuarto punto del orden del día señor Secretario. - - - - - -4. Presentación de un paquete de 2 dictámenes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y que se describen a continuación: a) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/096/18-21, resolver el oficio TMG/03032020/291/2020, relativo a de Creaciones, Ampliaciones V **Disminuciones** Propuesta Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020, referente a ampliaciones líquidas, solicitadas por diversos centros gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2020. b) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/097/18-21, que contiene el proyecto de las Disposiciones Administrativas y de Control Interno; de **Disposiciones** Administrativas proyecto para Uso, Aprovechamiento y Desarrollo de Recursos Informáticos Tecnologías de la Información para el Municipio de Guanajuato; y proyecto de Disposiciones Administrativas en Materia de Recursos Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. Nos referimos al punto número cuatro del orden del día y es el que se refiere a la presentación de un paquete de 2 dictámenes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento, y que se describen a continuación: a)

Dictamen con clave y número CHPCPyDI/096/18-21, resolver el oficio TMG/03032020/291/2020, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020, referente a ampliaciones líquidas, solicitadas por diversos centros gestores, para dar continuidad y cumplimiento a las metas establecidas en la Matriz de Indicadores de Resultados 2020. b) Dictamen con clave y número CHPCPyDI/097/18-21, que contiene el proyecto de las Disposiciones Administrativas y de Control Interno; proyecto Disposiciones Administrativas para el Uso, Aprovechamiento y Desarrollo de Recursos Informáticos y Tecnologías de la Información para el Municipio de Guanajuato; y proyecto de Disposiciones Administrativas en Materia de Recursos Humanos. Someteremos a consideración cada uno de los dictámenes, los que estén por la afirmativa de aprobar en lo general el dictamen correspondiente al inciso a) CHPCPyDI/096/18-21, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Presidente, le informo que en lo general se recogieron 10 votos a favor del dictamen y 2 votos en contra de los regidores Magaly Liliana Segoviano Alonso y Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, por lo tanto, el dictamen ha sido aprobado en lo general. Ahora, procederemos a someter a consideración en lo particular, con la reserva que hará el señor Presidente Municipal. Adelante Regidor Oscar Edmundo Aguayo

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: A petición de algunos miembros de este Ayuntamiento, hacemos una reserva en ese sentido en lo particular, a efecto de excluir los incisos c) y d) del dictamen CHPCPyDI/096/18-21, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020, con fundamento en los artículos 70 y 71 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato. Por lo anterior le solicito señor Secretario, ponga a consideración de esta Asamblea la exclusión de los incisos c) y d) del dictamen CHPCPyDI/096/18-21, y sean remitidos a la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, a efecto de que dicho Cuerpo Colegiado solicite un

informe detallado al centro gestor para que el Cuerpo Colegiado tenga información para resolver, esto, derivado de que algunos integrantes de este Ayuntamiento me pidieron revisar este tema, que es el que compete a hacer un cobro al tema de los prediales y la mayor parte de los que estamos aquí creemos que no es el momento adecuado ante esta situación, entonces que se haga el análisis y en otra sesión posterior pueda quedar solventado. Sírvase recabar la votación respectiva señor Secretario, si es tan amable. -Doctor Héctor Enrique Corona León: Pregunto a esta Honorable Asamblea si están por la afirmativa de aprobar la reserva esgrimida por el señor Presidente Municipal que se refiere a la eliminación de los incisos c) y d) del dictamen CHPCPyDI/096/18-21, relativo a la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020. Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. El dictamen ha sido aprobado en lo general y en lo particular registrando los 2 votos en contra de los regidores Magaly Liliana Segoviano Alonso y Oscar Edmundo Aguayo Arredondo. El segundo dictamen, corresponde al inciso número b) CHPCPyDI/097/18-21, por lo que si están a favor de este dictamen en lo general y en lo particular, sírvanse levantar su mano. Señor Presidente, le informo que el dictamen ha Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Continúe con el siguiente punto del orden del día señor Secretario si es tan amable. - - - - - - - - - -- - - - - - - 5. Presentación de un paquete de 5 dictámenes de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento y que se describen a continuación: a) Dictamen con clave y número CDUOETYP/036/2018-2021, relacionado con la solicitud enajenación de un bien inmueble, propiedad del municipio, que hace José Margarito Guerrero Santoyo y que se resuelve en sentido positivo. b) Dictamen con clave y número CDUOETYP/037/2018-2021, relacionado con la solicitud de enajenación de un bien inmueble, propiedad del municipio, que hace José Luis Sánchez Pérez y que se resuelve en sentido negativo. c) Dictamen con clave y número CDUOETYP/038/2018-2021, relacionado con la solicitud de enajenación de un bien inmueble, propiedad del municipio, que hace Laura Pérez Vizguerra y que se resuelve en sentido negativo. d)

Dictamen con clave У número CDUOETYP/039/2018-2021, relacionado con la solicitud de enajenación de un bien, inmueble propiedad del municipio, que hace Alejandro López Rodríguez y que se resuelve en sentido negativo. e) Dictamen con clave y número CDUOETYP/040/2018-2021, relacionado con la solicitud enajenación de una bien inmueble propiedad del municipio, que hace Tomás Yebra Sánchez y que se resuelve en sentido negativo. - - - - -Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. Nos referimos a la presentación de un paquete de 5 dictámenes que nos presenta la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, de los cuales doy lectura a continuación: a) Dictamen con clave y número CDUOETYP/036/2018-2021, relacionado con la solicitud de enajenación de un bien inmueble, propiedad del municipio, que hace José Margarito Guerrero Santoyo y que se resuelve en sentido positivo. b) Dictamen con clave y número CDUOETYP/037/2018-2021, relacionado con la solicitud de enajenación de un bien inmueble, propiedad del municipio, que hace José Luis Sánchez Pérez y que se resuelve en sentido negativo. c) Dictamen con clave y número CDUOETYP/038/2018-2021, relacionado con la solicitud de enajenación de un bien inmueble, propiedad del municipio, que hace Laura Pérez Vizguerra y que se resuelve en sentido negativo. d) Dictamen con clave y número CDUOETYP/039/2018-2021, relacionado con la solicitud de enajenación de un bien, inmueble propiedad del municipio, que hace Alejandro López Rodríguez y que se resuelve en sentido negativo. e) Dictamen con clave y número CDUOETYP/040/2018-2021, relacionado con la solicitud de enajenación de una bien inmueble propiedad del municipio, que hace Tomás Yebra Sánchez y que se resuelve en sentido negativo. Los dictámenes los tienen todos en sus carpetas en sus correos electrónicos, así como en la gaceta municipal, por lo cual si no existe algún comentario someteremos a votación este paquete de dictámenes en los términos que determina cada uno de ellos y que tienen en su poder. --Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor Secretario, recabe **Doctor Héctor Enrique Corona León:** Gracias señor Presidente. Pregunto a esta Honorable Asamblea si son de aprobarse los dictámenes puestos a su consideración, por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse levantar su

mano. Ahora, los que estén en contra, sírvanse levantar su mano. Adelante

Regidor Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, tiene el uso de la voz
Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo: Nada más para
manifestar que estoy en contra del dictamen con el inciso a) y a favor de los
restantes
Doctor Héctor Enrique Corona León: Muy bien señor Regidor Oscar
Edmundo Aguayo Arredondo, registramos su votación. Por lo tanto señor
Presidente, le informo que el dictamen con el inciso a) ha sido aprobado con
11 votos a favor y uno en contra del Regidor Oscar Edmundo Aguayo
Arredondo y los dictámenes con inciso b), c), d) y e) han sido aprobados por
unanimidad de votos
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Señor
Secretario, continúe punto número seis del orden del día
6. Informe del seguimiento de los acuerdos del
Ayuntamiento
Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor presidente, este
punto corresponde al seguimiento de acuerdos que ha dictado este
Honorable Ayuntamiento hasta la presente sesión por conducto de la
Secretaría. En sus respectivos archivos electrónicos, obra dicho informe,
por lo que, si no existiera observación al respecto, se tiene por
desahogado dicho punto señor presidente
Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Continúe con el
siguiente punto señor Secretario
7. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento
Doctor Héctor Enrique Corona León: Señor presidente, le comunico que,
ya fueron enviados a sus respectivos correos electrónicos y en la gaceta
electrónica, la correspondencia recibida en la Secretaría dirigida al
Ayuntamiento y el trámite observado para cada asunto. A continuación,
me voy a permitir mencionarla: 1 Oficio Oficio S/N, suscrito por el C.
Pedro Alberto Gutiérrez Lozano, Presidente de la Mesa de Colonos, Calle
ubicada en acceso Residencial Marfil, a través del cual solicitan se les
atienda, para poder llegar a una solución en cuanto a la pavimentación de
40 metros de la calle ubicada en acceso Residencial Marfil, cuya influencia
vehicular es mucha y cada año los vecinos dan mantenimiento con
camiones de tierra. Seguimiento. Con oficio DFE063/2020, de fecha 3
de marzo de 2020, se solicitó al Ingeniero Héctor Javier Morales Ramírez,
ya que se estima que es un asunto de su competencia e informe a la

Secretaría del Ayuntamiento si dicha solicitud es de incorporarse al programa de obra pública y acciones sociales 2020, y dé respuesta al particular y la misma sea compartida con esta área. **Estatus.** Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 2.- Oficio S/N, suscrito por el Licenciado Daniel Fernando Ramos Hernández, Comisario del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, mediante el cual envía informe mensual de actividades desarrolladas hasta el 31 de enero de 2020. Estatus El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 3.- Oficio S/N, que suscribe el Licenciado Juan Sebastián Ávila Victoria, Presidente del Consejo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, en el cual envía informe de actividades correspondiente a los meses noviembre, diciembre de 2019 y enero del 2020. Estatus. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 4.- Oficio CM/0300/2020, suscrito por Contador Público Luis Eduardo Enríquez Chico, Contralor Municipal, en el cual envía informe bimestral de actividades correspondiente a los meses enero-febrero de 2020. Envía informe bimestral de actividades correspondiente a los meses enero-febrero de 2020. Estatus. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. 5.- Oficio S/N, suscrito por el C. Julio Donato Montiel, a través del cual informa sobre diversas situaciones en razón de la supuesta construcción de una rampa. **Seguimiento.** Con oficio DFE.-086/2020, de fecha 23 de marzo de 2020, se turnó a la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial. Estatus. El Ayuntamiento se da por enterado en la presente sesión. Por lo que, si no existiera observación al respecto, se tiene por desahogado dicho punto señor presidente. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor presidente, el punto número 8, es el que se refiere a los asuntos generales, que conforme al artículo 55 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, se registraron previamente los siguientes integrantes del Ayuntamiento: 1. Síndica María Elena Castro Cerrillo, asunto: Dirigir unas palabras a los guanajuatenses por parte de la Comisión de Salud. Dando seguimiento a los asuntos generales, cedo el uso de la voz a la Contadora María Elena Castro Cerrillo, adelante señora

9.1 Intervención de la Contadora María Elena Castro Cerrillo. María Elena Castro Cerrillo: Muchas gracias Secretario. Como presidenta de la Comisión de Salud, no siendo tan reiterativos, solamente decirle a los ciudadanos de Guanajuato, que los invito a hacer empáticos con las disposiciones que se están tomando por el bien de todos los ciudadanos, estamos conscientes que ante todo genera molestias; genera daños económicos, pero la idea, es que sin salud, no hay nada, tenemos que trabajar para que Guanajuato se vuelva a reactivar, nosotros por parte de la comisión y del Alcalde, aquí estamos trabajando y sobre todo, para que esto sea lo mejor posible y nada más invitarlos y exhortarlos a que estén al pendiente de todas las indicaciones que se están dando, el acatarlas, significa salir más pronto de esta contingencia, esa es la invitación y la comisión seguirá trabajando al respecto. Gracias Alcalde por el apoyo; gracias a todos los compañeros y sobre todo, dar un agradecimiento a toda la gente que a partir de ahorita, doctores, a la dirección de salud, Gobierno del Estado; Protección Civil, por todo su apoyo y a toda la gente y por todos los héroes que van a empezar a trabajar y que van a estar al pendiente y velando por todos los guanajuatenses, realmente el trabajo que están haciendo en este momento y que no lo vemos, es invaluable y que cuentan con el apoyo, sobre todo, Alcalde, gracias por todo lo que va a venir, lo que viene e invitarlos a que estén al pendiente de las páginas de Gobierno del Estado,

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña: Muchas gracias, señor Secretario. Antes de clausurar esta sesión, de igual manera, agradecerles a los integrantes del Ayuntamiento su presencia el día de hoy que es muy importante por las medidas que tomamos tanto en la sesión extraordinaria como en la ordinaria y de igual manera decirles a los ciudadanos de Guanajuato capital, que este Ayuntamiento y esta administración municipal trabaja para la ciudadanía, pero más que estar preocupados, estamos ocupados en el tema de salud y las medidas de seguridad, por lo que les pedimos a los que puedan de la manera más atenta se resguarden en sus

hogares, que cumplan con el protocolo que ha emitido tanto el Gobierno del Estado y así como el Gobierno Federal y que observen los portales digitales de dichas entidades que están constantemente subiendo información. En atención a las solicitudes que me han dicho los integrantes de este Ayuntamiento respecto a que trabajemos en un tema de apoyos económicos con lo que esté en nuestro alcance, destinado a la ciudadanía de Guanajuato capital con el objeto de poder reactivar el comercio y para poder hacer una serie de acciones que nos permitan ser capital de un estado que es grandeza de México, les comento que estaremos trabajando en esas propuestas que tienen que pasar por Ayuntamiento y tenemos que hacer algunos ajustes en el tema presupuestal por supuesto y que seguramente se verán afectadas las finanzas municipales, pero lo que es nuestro compromiso y lo que estamos haciendo aquí, es brindar la mejor calidad de vida a los ciudadanos de Guanajuato capital y en ese sentido, vamos a seguir trabajando. Agotados todos los puntos del orden del día, damos por clausurada esta sesión ordinaria número 30 del Honorable Ayuntamiento 2018-2021, siendo las 09:48 (nueve horas con cuarenta y ocho minutos). Se citará en tiempo y para la próxima sesión por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - -

Presidente Municipal

Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña

Síndicos:

Contadora María Elena Castro Cerrillo

Licenciado José Luis Vega Godínez

Regidores:

Licenciada Cecilia Pöhls Covarrubias
Ingeniero Carlos Alejandro Chávez Valdez
Licenciada Virginia Hernández Marín
Licenciado Armando López Ramírez
Licenciada Lilia Margarita Rionda Salas
Licenciada Magaly Liliana Segoviano Alonso

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo
Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna
Contador Alejandro García Sánchez
Doctor Héctor Enrique Corona León
Secretario del Honorable Ayuntamiento.